PROCESO COMPETITIVO No. MP-SEM-RE-CF-820-2026
CONTRATO DE FOMENTO No 712 DE 2026
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO
Y FUNDACIÓN APOYO SOCIAL

Señores:
FUNDACIÓN APOYO SOCIAL
NIT. 824004961-0
Representante Legal: NATALY LOPEZ ROJAS
C.c. No. 1.083.880.315 expedida en Pitalito (H).
Dirección: Carrera 15 No. 9ª - 04 Piso 2 Barrio Cálamo
Teléfono: 3187116546 - 3105760151
Correo Electrónico: funapoyosocial@gmail.com
Pitalito, Huila

JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número No. C.C. 1.083.879.224 expedida en Pitalito, en calidad de Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Pitalito, , obrando como ordenadora del gasto según delegación del señor Alcalde mediante Resolución No.437 del 25 de julio de 2023, en representación del Municipio de Pitalito, con NIT. 891.180.077-0, manifestó que de acuerdo a la normativa que regula la contratación estatal en Colombia, tales como el artículo 2 del Decreto 092 de 2017, en el que sustenta la presente contratación por régimen especial; y que una vez cumplidas y agotadas las etapas previas, de la revisión jurídica, técnica y económica de la propuesta, me permito comunicar que mediante el presente documento el **MUNICIPIO DE PITALITO** - Oficina de Contratación**,** acepta el ofrecimiento del proponente **FUNDACIÓN APOYO SOCIAL,** identificado Nit. 824004961-0 y representado legalmente por **NATALY LOPEZ ROJAS** identificada con la cédula de Ciudadanía No. 1.083.880.315 expedida en Pitalito (H).

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones del contrato las que se supedita la ejecución del objeto del contrato sin perjuicio de lo señalado en estudios y documentos previos y documentos anexos que hacen parte integral del contrato y que se encuentran publicados en la plataforma Secop II.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN DOCENTE, FORTALECIMIENTO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y EL PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN QUE GARANTICEN LA FORMACIÓN CONTEXTUAL, CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE PITALITO.

VALOR: El valor estimado del contrato es de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($293.126.531,00)

El cual se encuentra respaldado mediante los Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedidos por el área de presupuesto del MUNICIPIO DE PITALITO.

DISPONIBIILIDAD PRESUPUESTAL	**FUENTE**	**RUBRO**	**No. CDP**	**FECHA DEL CDP**
	1.3.3.6.03.01 1.2.4.1.03	2.3.2.02.02.009	2026001888	02/09/2026
CONCEPTO DE RUBRO	SERVICIOS PÁRA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES			
DISPONIBIILIDAD PRESUPUESTAL	**FUENTE**	**RUBRO**	**No. CDP**	**FECHA DEL CDP**
	1.2.1.0.00.06 1.2.1.0.00.11	2.3.2.02.02.009	2026001882	02/09/2026
CONCEPTO DE RUBRO	SERVICIOS PÁRA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES			
DISPONIBIILIDAD PRESUPUESTAL	**FUENTE**	**RUBRO**	**No. CDP**	**FECHA DEL CDP**
	1.2.4.1.03	2.3.2.02.02.009	2026001881	02/09/2026
CONCEPTO DE RUBRO	SERVICIOS PÁRA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES			
DISPONIBIILIDAD PRESUPUESTAL	**FUENTE**	**RUBRO**	**No. CDP**	**FECHA DEL CDP**
	1.3.3.4.16.04	2.3.2.02.02.009	2026001890	03/09/2026
CONCEPTO DE RUBRO	SERVICIOS PÁRA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES			

Anexo 5 – Formato de oferta economica.

1. FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	**Adecuación de auditorio o salón principal que este ubicado en la zona urbana del municipio de Pitalito.** Dispuesto para 200 personas aproximadamente: Dotado de silletería para los asistentes (200 sillas) ubicadas con vista a la tarima principal, sonido, 4 micrófonos inalámbricos para los ponentes y participantes, computador portátil, y video beam para proyección de las presentaciones introductorias del evento, himnos y las ponencias. **Escenario principal:** 1 atril y cuatro (4) Muebles para panelistas, con arreglo de plantas y flores, en tonalidades a convenir con el supervisor del contrato. Iluminación – Parlets **Apertura del evento:** Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos ecológicos ubicados en sitios estratégicos para la disposición de residuos y con baños. El sitio del evento debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.	GLOBAL	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000
2	**Ponente Central del Foro:** Perfil: Profesional con Doctorado; de reconocida trayectoria nacional o	HORA	1	$ 2.650.000	$ 2.650.000

Proyectó: Karen Valentina Guzman Jaramillo - Profesional Jurídico Oficina de Contratación

Revisado por: Alejandro Muñoz Navia	Aprobado por: Jonathan Reinerio Rubio Pérez
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Administrativo Oficina de Contratación	Cargo: Jefe Oficina de Contratación

	internacional en el campo de la Educación en el manejo de temas como currículo y evaluación, prácticas pedagógicas que permite promover y desarrollar procesos de formación dirigidas al reconocimiento de la diversidad con eficacia y eficiencia y calidad. Con alta trayectoria en docencia universitaria Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del ponente estará supeditada a los temas sugeridos por del MEN en el Documento Orientador del Foro 2026 Nota 2: La contratación del conferencista debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Nota 3: Tener en cuenta en la contratación del ponente nacional, el transporte, alimentación y hospedaje. Tiempo de participación: una (1) Horas: ½ hora para la ponencia y ½ hora para formulación y respuesta de preguntas orientadoras.				
3	**Relatores del Foro Educativo** Docentes encargados de recopilar, sistematizar y sintetizar los debates, ideas, propuestas y consensos emergentes en las mesas de trabajo o paneles. Sus funciones principales incluyen la elaboración de informes críticos, la relatoría final del evento y la organización de los puntos clave para futuras acciones.	PERSONA	3	$ 700.000	$ 2.100.000
4	**Kit con Material para la realización de los preforos educativos institucionales y Foro Educativo** Material de Sistematización de las preguntas orientadoras_ 16 pliegos - Ploteado en tamaño pliego papel bond 32 marcadores (2 por IEM) 200 escarapelas	GLOBAL	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
5	**Refrigerio**: Gaseosa personal – Sándwich (Pan árabe relleno con pollo en salsa bechamel con champiñones) empacado en desechables de cartón, servilleta, entregado en el sitio del evento. Nota 1: Los refrigerios deben ser preparados con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; así mismo, deben ser empacados por separado y herméticamente y serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	200	$ 28.667	$ 5.733.333
6	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes: Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar, panela y crema, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 200 personas en rotación	GLOBAL	1	$ 1.286.667	$ 1.286.667
7	**Presentador del Foro:** Perfil: Formación. Profesional en comunicaciones o periodismo. Experiencia profesional: 3 años Experiencia específica: En el área de comunicaciones y presentación de eventos masivos. Dedicación: 100% Obligaciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000

Proyectó: Karen Valentina Guzman Jaramillo - Profesional Jurídico Oficina de Contratación

Revisado por: Alejandro Muñoz Navia	Aprobado por: Jonathan Reinerio Rubio Pérez
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Administrativo Oficina de Contratación	Cargo: Jefe Oficina de Contratación

8	**Transmisión y producción** audiovisual del evento a través de un canal dedicado de internet, incluye: 1 técnico, tecnólogo o profesional operario del sonido y la transmisión en vivo. 1 equipo audiovisual para transmisión a plataformas virtuales. Luces, sonido, 4 cámaras de video profesionales HD con trípode, 2 micrófonos inalámbricos diadema para presentaciones Servicio de internet WIFI con 20 megas de carga y 20 de descarga	GLOBAL	1	$ 4.666.667	$ 4.666.667
9	**Personal de apoyo logístico:** Protocolantes: Persona con experiencia en atención al cliente y participación en eventos, buena presentación personal. Dar la bienvenida Registrar el ingreso de los participantes y del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad; Organización de los participantes dentro del evento; Brindar información a los participantes dentro del evento. Auxiliar: Con adecuado manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal. **Obligaciones:** Brindar atención constante en la estación de agua, café y aromática Asistentes de logística o Utileros: **Obligaciones:** Organizar el lugar del evento; Montaje de los stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), Ubicación de mesas, sillas, señalización; Preparación y apoyo en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento.	PERSONA	6	$ 107.567	$ 645.400
SUBTOTAL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2026					**$ 23.282.067**

2. ENCUENTRO DE PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	**Sitio del evento que este ubicado en zona urbana del municipio de Pitalito (Dispuesto desde las 7:00 am a 6:00 pm)** Cubierto, con adecuada iluminación y ventilación, dispuesto para 80 stand con 320 expositores - 4 personas por Experiencia Significativa y visita y/o rotación de 750 personas aproximadamente. 4 salones para los talleres para los lideres de las experiencias significativas y centros de interes, cada uno con su video beam, sonido lne array compact o portable con capacidad, con mixer y audio digital para ambientar el evento en general, 3 micrófonos inalámbricos y 2 micrófonos diadema para presentaciones. Incluye: Apertura del evento: Auditorio y/o plazoleta cubierta en la zona Urbana del municipio de Pitalito con Mesa principal vestida con faldellín arreglo floral de centro, con 5 sillas sin brazos, en tarima, Pendón de la SEM, (proporcionado por la SEM). Exposición de experiencias significativas: Plazoleta cubierta, con espacios adecuados para la ubicación de los stands de la exposición, con conexiones eléctricas y acceso a internet a quienes lo requieran. 80 Stand (Mesa plegable de 80 cm de ancho por 180	GLOBAL	1	$ 16.680.000	$ 16.680.000

	de largo aproximadamente, vestidas con mantel de color blanco y o claro, con 320 sillas, las cuales se ubicarán en los stands. Nota 1: El sitio bien aseado, con 2 puntos ecológicos, ubicados estratégicamente para la disposición de residuos. Con baños dotados de los elementos de aseo y bioseguridad (papel higiénico, jabón líquido para manos, toallas desechables para manos, bolsas de polietileno para recolección de residuos sólidos),				
2	**Servicio de 2 estaciones permanentes de agua, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes:** Mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado y aromáticas, durante la jornada del evento (medio día). 750 personas en rotación de los participantes al evento (Docentes, Directivos Docentes y Estudiantes)	UNIDAD	**2**	$ 1.200.000	$ 2.400.000
3	**Refrigerio para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** **Jornada mañana:** Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir bebida refrescante de mínimo 250 ml y sándwich tipo cubano de mínimo 20 cm de largo, preparado con pan en buen estado, pechuga de pollo en salsa bechamel, jamón y queso, empacado individualmente en papel cristal o empaque apto para alimentos. Deberá incluir servilleta y entregarse en empaque de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable. El contratista deberá garantizar la preparación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, observando buenas prácticas de manipulación de alimentos, inocuidad, higiene, adecuada presentación, temperatura y calidad de los insumos suministrados.	UNIDAD	100	$ 20.330	$ 2.033.000
4	**Los refrigerios son para los expositores de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Jornada Tarde Suministro y entrega de refrigerio individual. Cada refrigerio deberá incluir almojábana o croissant, según la opción definida previamente por la supervisión, acompañado de bebida fría tamaño personal de mínimo 7 onzas o café, conforme a la programación del evento. El producto deberá entregarse en empaque individual de baja densidad, preferiblemente biodegradable o reciclable, apto para alimentos, con servilleta incluida. El contratista deberá garantizar la calidad, frescura, adecuada presentación, empaque, transporte, conservación y entrega oportuna en el sitio del evento, cumpliendo condiciones de higiene, inocuidad alimentaria y buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	700	$ 8.560	$ 5.992.000
5	**Almuerzos para los Docentes lideres de las Experiencias Significativas y Centros de Interés** Suministro y entrega de almuerzo tipo ejecutivo. Cada almuerzo deberá incluir sopa, bandeja principal y bebida natural, con menú diferente para cada jornada, garantizando variedad, adecuada presentación, calidad, cantidad suficiente y condiciones aptas para el consumo humano. La bandeja principal deberá contener proteína, carbohidrato, acompañamiento y ensalada o guarnición, de acuerdo con el menú aprobado por la supervisión. El suministro deberá entregarse en el sitio del evento, empacado individualmente en caja reciclable o biodegradable de baja densidad, apta para alimentos, e incluir kit de cubiertos y servilleta. El contratista deberá garantizar la preparación, transporte, conservación, entrega oportuna, temperatura adecuada e inocuidad de los alimentos, observando buenas prácticas de manipulación y condiciones higiénico-sanitarias.	UNIDAD	100	$ 23.540	$ 2.354.000
4	**Rotulo para identificación de cada Stand:**	UNIDAD	80	$	$

	La señalización de cada uno de los stand y espacios de cada Institución Educativa será elaborada y puesta por cada IE, con el rotulo del Nombre de la Experiencias Significativas y Centro de Interes, con la medida del Stand			141.667	11.333.333
6	**Presentador: Persona con experiencia en presentación de eventos** **Obligaciones:** Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.100.000	$ 1.100.000
7	**Personal de apoyo logístico:** El personal de apoyo logístico estará conformado por (4) protocolantes con experiencia en atención al cliente, participación en eventos y buena presentación personal, encargados de dar la bienvenida, organizar a los participantes y brindar información durante el evento; (8) auxiliares con manejo de protocolos de bioseguridad y buena presentación personal, responsables de la atención en la estación de agua, café y aromática, así como de la entrega de refrigerios; y (12) asistentes de logística o utileros, quienes deberán organizar el lugar del evento, realizar el montaje de stands y equipos de apoyo (sonido, internet, conexiones eléctricas, video beam, entre otros), disponer mesas, sillas y señalización, además de preparar y apoyar en la ejecución de todas las actividades requeridas para el desarrollo del evento. Todo el personal de apoyo logístico deberá estar debidamente uniformado e identificado como parte de la logística del evento, disponible un día antes y/o dos (2) horas antes de su inicio (según necesidad), en coordinación con el supervisor del evento.	UNIDAD	24	$ 107.567	$ 2.581.600
8	**APOYO DE TRANSPORTE RURAL:** Apoyo del transporte terrestre para el traslado de los estudiantes, desde sus zonas rurales de origen hasta el lugar del evento.	GLOBAL	1	$ 2.754.000	$ 2.754.000
SUBTOTAL ENCUENTRO PRACTICAS INNOVADORAS DE AULA					**$ 47.227.933**

1. FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – ETDH

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR TOTAL
1	Garantizar conferencia con un profesional en Diseño Gráfico, con maestría en Comunicación Digital y Doctorado en Educación e Innovación, Con experiencia en Pedagogía, Tecnología, Inteligencia Artificial y ambientes de aprendizaje, garantizando el desplazamiento desde el lugar de residencia hasta Pitalito, y su estadia los dos (2) días que dura el evento. ***Observación***: La conferencia debe proporcionar a los directivos educativos una visión clara y actualizada del panorama de la IA en la educación en Colombia, dotándolos de herramientas y criterios para liderar la adopción de estas tecnologías en sus instituciones, optimizar la gestión directiva y orientar a sus docentes en los niveles de educación para el desarrollo humano.	GLOBAL	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000
2	Suministro de cena para 75 personas: directores de Establecimientos para el Trabajo y Desarrollo Humano (10) más un acompañante y directores de los Centro de Enseñanza Automovilístico (10) más un acompañante, lideres de procesos de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito, equipo de Inspección y Vigilancia y alcade municipal. Menú: Plato fuerte (dos carnes, guarnición, arroz o pure , ensalada) bebida	UNIDAD	75	$ 72.000	$ 5.400.000

	y postre, incluye servicio de mesero , menaje en vajilla hotelera. Observación: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento y servidos en mesas decoradas.				
3	Suministro de coctel de bienvenida para (75) personas, servido en copas de vidrio.	UNIDAD	75	$ 22.000	$ 1.650.000
4	Show musical en vivo con agrupación de reconocimiento departamental, incluye sonido.	GLOBAL	1	$ 1.966.667	$ 1.966.667
5	Suministro de Souvenirs: Consistente en libretas y esfero personalizados (75 unidades): Libreta personalizada de 100 hojas anillada de15cm x 23 cm, pasta dura personalizada, hoja datos personales, hoja calendario, hoja fechas especiales + caja decorada + lapicero.	UNIDAD	75	$ 75.000	$ 5.625.000
6	Suministro de 20 placas que identifican la legalidad de los Establecimientos Educativos aprobados por la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, elaborados en acrílico transparente, incluye impresión y dilatadores de acero.	UNIDAD	20	$ 150.000	$ 3.000.000
7	Presentador del evento (Maestro ceremonia) funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.033.333	$ 1.033.333
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO ETDH					**$ 25.675.000**

4. CAPACITACION - JORNADA PEDAGOGICA DIRECTIVOS DOCENTES, ORIENTADORES EDUCATIVOS Y COMCE					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Garantizar una jornada pedagógica con un experto asesor pedagógico y consultor en temas de educación, orientada para directivos docentes, orientadores escolares y comité municipal de convivencia escolar COMCE – del municipio de Pitalito.Tema: "Responsabilidades individuales en el deber de custodia y cuidado personal de los estudiantes matriculados en un entorno protector y protegido, garante de derechos prevalentes ante las autoridades administrativas del estado."	HORAS	8	$ 978.750	$ 7.830.000
2	Garantizar los materiales que se puedan llegar a requerir en la jornada pedagógica al igual que cubrir gastos de desplazamiento desde su ligar de origen hasta Pitalito (ida y vuelta), alimentación, transporte y hospedaje por 2.5 días que dura la jornada de capacitación.	GLOBAL	1	$ 2.350.000	$ 2.350.000
3	Sitio del evento que esté ubicado en zona urbana o rural del municipio de Pitalito, con adecuada iluminación, ventilación, parqueadero. Disponibilidad para los dos días que dura la capacitación, incluye: Auditorio con capacidad para 85 personas ubicados en mesas y sillas, video beam, sonido. Observación: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños dotados de los elementos de aseo.	UNIDAD	2	$ 1.900.000	$ 3.800.000
4	**Estación permanente de agua potable, café de especialidad o diferenciado y aromáticas para los participantes**: Mesa con vasos ecológicos, mezcladores de madera, crema, azúcar y panela para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua potable, café especial o diferenciado, bizcochos y aromáticas,	**GLOBAL**	**1**	$ 600.000	$ 600.000

	durante las jornadas del evento. 85 personas en rotación.				
5	Refrigerio para las dos jornada de capacitración (85 en cada jornada) Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml Croissant individual: 150 g, Fruta fresca (entera o porción): 100 g (opcional, según disponibilidad en cosecha), Opción 2 Incluye los siguientes productos con sus cantidades aproximadas: Jugo natural empacado en caja o botella de : 350 ml arepa de Maiz Rellena con pollo o carne Opción 3: Incluye Sandwich de pollo 320 gr. Con bebida (jugo natural) fría tamaño personal 300 ml Opcion 4: Alimento tipo Parfait de doce onzas (12 oz / aprox. 340 g), estructurado por capas visibles, con yogur natural o tipo griego, capas de frutas frescas seleccionadas de temporada (fresas, arándanos, mango o banano), mermelada artesanal de frutos rojos y Granola.	UNIDAD	170	$ 20.220	$ 3.437.400
6	Personal logístico debidamente presentados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour	UNIDAD	3	$ 107.000	$ 321.000
SUBTOTAL JORNADA PEDAGOGICA					**$ 18.338.400**

TOTAL ACTIVIDADES DE LOGISTICA	**$ 114.523.400**

1. TALLER DESVINCULACIÓN LABORAL ASISTIDA Y PREPARACIÓN PARA EL RETIRO					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Perfil: Un (1) Profesional en psicología, con posgrado en el nivel de Maestría o Doctorado; en desarrollo del potencial humano o en educación, de reconocida trayectoria. Nota 1: Los contenidos a desarrollar por parte del capacitador estará supeditada a los temas sugeridos por la SEM. Nota 2: La contratación del capacitador debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato. Su participación será de manera presencial. Tiempo de capacitación: cuatro (4) Horas cada día. Nota 3: la temática del taller debe ser de manera práctica, pedagógica y didáctica la cual incluya los materiales requeridos para el taller. Nota 4. Los gastos de viaje, alimentación y hospedaje están incluidos en el valor global. Nota 5. El profesional debe incluir el material pedagógico y didáctico para el total del personal.	HORA	8	$ 1.012.500	$ 8.100.000
2	Sitio para (2) dos días con capacidad para (100) personas dotado de sillas, mesas vestidas mantel blanco y faldón, sonido, ayudas audiovisuales.	DIAS	2	$ 1.733.333	$ 3.466.667
3	Suministro de refrigerio compuesto: Bebida caliente en agua o leche (chocolate o café), croissant de queso, taja de queso y fruta. Debe incluir servicio a la mesa y menaje.	UNIDAD	200	$ 28.000	$ 5.600.000
4	**Estación permanente de agua potable y café de especialidad o diferenciado para asistentes:** Estación permanente en cada uno de los días; mesa vestida con faldellín, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio de agua, agua aromática y café, durante el evento, El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	2	$ 640.000	$ 1.280.000

5	Personal logístico debidamente presentados e identificados cumpliendo las normas de etiqueta y glamour.	UNIDAD	5	$ 107.567	$ 537.833
SUBTOTAL TALLER DE DESVINCULACION ASISTIDA Y PREPARACION PARA EL RETIRO					**$ 18.984.500**

2. RECONOCIMIENTO DEL DIRECTIVO DOCENTE					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	**Cena:** Directivos Docentes de las IEM (60) y lideres la Administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por plato fuerte (dos carnes 130 gr cada una, guarnición (arroz o puré) y verduras, acompañado de bebida y postre, además debe incluir el sitio, servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera, servilletas de tela. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	70	$ 72.000	$ 5.040.000
2	Suministro de cóctel de bienvenida servido en copa de vidrio para (70) personas	UNIDAD	70	$ 22.000	$ 1.540.000
3	**Stand fotográfico** espacio físico decorado, alusivo a la Celebración del Dia del Directivo Docente, propicio para las fotografías para recuerdo del evento.	UNIDAD	1	$ 2.833.333	$ 2.833.333
4	Decoración del Salón alusiva al Directivo Docente mediante la utilzación de 10 Arreglos florales y 10 mesas Serpentine , forradas con mantel y camino de tela ; sillas (70 personas)	GLOBAL	1	$ 3.600.000	$ 3.600.000
5	Show de Danzas Grupo Local - 45 minutos. Nota: Agrupación de (4 a 6) cuatro a seis integrantes quienes interpretaran los siguientes ritmos: Joropo y/o Sanjuanero y/o Cumbia y/o Mapalé y/o tango.	UNIDAD	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
6	Interpretación musical y/o instrumental a través de un solista.	HORA	2	$ 1.216.667	$ 2.433.333
7	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 1 micrófonos con su respectiva piaña. línea en tarima para reproducir música (pistas de audio).	GLOBAL	1	$ 2.644.500	$ 2.644.500
8	Presentador del evento funciones: Orientar y dinamizar las diferentes actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.	UNIDAD	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
9	Personal de apoyo logístico para labores generales que permitan desarrollar un evento de exaltación a la labor del directivo docente denominado "Reconocimiento al directivo Docente"	UNIDAD	4	$ 108.167	$ 432.667
SUBTOTAL RECONOCIMIENTO DIRECTIVO DOCENTE					**$ 21.023.833**

3. NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Sitio y atención para (110) personas para el evento.	GLOBAL	1	$	$

	Servicio de montaje: (13) mesas Serpentine , redondas y cuadradas; deben estar vestidas con mantel al piso, sillas tifani o de madera , copa de agua, copa de vidrio adicional, servilletas de tela, plato base decorativo, caminos en tela para cada mesa. (13) ramos de flores, compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje. (2) mesas de luces con sus respectivas sillas para el registro de participantes y exposición de los reconocimientos. Una (1) mesa principal o de protocolo para (3) personas con sillas y vestida con mantel y faldón color verde chatre. Cuatro (4) ramos de flores de girasoles con las siguientes medidas: Uno de 1.20 cm y altura de 50 cm Dos (2) arreglos florales con bases grandes o torres compuesto por flores con girasoles tupidos, rosas blancas, amarillas y follaje Una (1) alfombra roja de 150 m. Nota 1: El sitio bien aseado, con puntos estratégicos para la disposición de residuos y con baños. (dotados de los elementos de aseo y bioseguridad) y puntos ecológicos. Nota 2: La contratación del sitio del evento, debe ser previamente coordinada y avalada por el Supervisor del Contrato.			11.950.000	11.950.000
2	**suministro de Cena:** Docentes, Directivos Docentes exaltados de las IEM y acompañantes (110) y lideres la administración Municipal y Lideres de Procesos de la SEM. Compuesta por: (dos carnes, guarnición, ensalada, arroz o pure, cerezada, copa de agua); servicio de meseros, menaje en vajilla hotelera. Nota 1: Las cenas deben ser preparados teniendo en cuenta las BPM y con las medidas de bioseguridad e insumos de primera calidad, garantizando la salud de los asistentes; serán entregados directamente a los asistentes por los meseros y coordinado por el personal logístico dispuesto por el contratista, en la hora establecida en la agenda del evento.	UNIDAD	110	$ 72.000	$ 7.920.000
3	**Cóctel de bienvenida:** Preparación a base de mezcla de diferentes bebidas, servido en copa de vidrio. **Para 110 personas**	GLOBAL	1	$ 2.420.000	$ 2.420.000
4	**Entremés:** compuesta por (330) postres (rollitos de pollo y/o shots de café o moka y/o profiteroles o eclairs de chocolate u otros) ubicados en una mesa de luces. Incluye mesa, mantel y/o mensajes alusivos a la celebración.	GLOBAL	1	$ 4.735.500	$ 4.735.500
5	**Diseño y entrega de 23 reconocimientos personalizados** en acrílico o vidrio y/o tipo diploma con su respectivo marco en madera y vidrio antirreflejo (medidas alto 40cm y largo 30cm). Garantizando durabilidad, presentación estética y formalidad acorde con el evento. Entrega oportuna de la totalidad de los reconocimientos en la fecha acordada, y listos para su distribución. Inclusión de los nombres y cargos de cada docente y directivo docente reconocidos, según listado proporcionado por la entidad solicitante. El objetivo es contar con piezas conmemorativas que expresen gratitud y valoración por la dedicación y compromiso del personal docente y directivo docente en el cumplimiento de su labor educativa.	**UNIDAD**	**23**	$ 211.667	$ 4.868.333
6	**Concierto musical Nacional, duración (90 minutos)** Gran concierto de bienestar docente a través de las voces de una Soprano lírica un tenor y el un director escénico. El concierto denominado MOMENTUM debe ofrecer una curva emocional diseñada para la renovación integral. Inspiración y Elevación: Arias líricas y tesoros de la música internacional	**GLOBAL**	**1**	$ 5.466.667	$ 5.466.667

	(italiano, francés, inglés) que invitan a la contemplación y al reconocimiento del propio valor profesional. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Motivación y Propósito: Baladas y música contemporánea con mensajes de resiliencia, seleccionados para vibrar en el "Ser y Hacer" del educador exaltando su vocación. Alegría e Integración: Un cierre carismático motivacional con música colombiana, boleros y ritmos tropicales interpretados con técnica de gala, para celebrar la vida del Docente y el encuentro colectivo Puntualidad y cumplimiento en el horario establecido para la actividad. El objetivo es ofrecer un espacio cultural y de integración que complemente la jornada de reconocimiento y celebración.				
7	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte desde el lugar de origen hasta Pitalito y viceversa de los (3) tres artistas	GLOBAL	1	$ 3.136.500	$ 3.136.500
8	Sonido: dos cajas array por lado, bajo doble, dos monitores de piso Un equipo de sonido profesional para cantantes Líricos con efecto de reverberación y con la capacidad apropiada para el espacio y números de asistentes del evento con sistema de monitoreo para escenario. Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano inalámbricos profesionales Marca shure y Sennheiser. Una línea de cable largo para reproducir música (pistas de audio) en laptop desde el centro del escenario.	GLOBAL	1	$ 2.644.500	$ 2.644.500
9	**Suministro de stand fotográfico** para la jornada de reconocimiento denominada “Noche de los Mejores” o “Noche de la Excelencia”. El servicio deberá contemplar: Espacio físico decorado con temática alusiva a la exaltación y la excelencia, que brinde un ambiente elegante y conmemorativo. (Instalación de un stand fotográfico profesional, con iluminación adecuada y elementos decorativos de calidad). Inclusión de una pista giratoria (plataforma 360°) para tomas dinámicas y creativas, disponible por un tiempo mínimo de una (1) hora. Personal de apoyo para la operación del stand y orientación a los asistentes durante la actividad. Entrega de las fotografías y videos digitales en formato adecuado para su difusión posterior. El objetivo es proporcionar a los asistentes una experiencia fotográfica memorable, en coherencia con la importancia del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes.	GLOBAL	1	$ 3.600.000	$ 3.600.000
10	**La contratación de un maestro de ceremonia** para la conducción, presentación y desarrollo del evento de exaltación a los docentes y directivos docentes. El servicio deberá contemplar: Dirección y moderación integral del evento, garantizando fluidez, orden y protocolo durante toda la jornada. Presentación clara, dinámica y respetuosa de los actos, intervenciones y artistas invitados. Coordinación con el equipo organizador para el manejo de tiempos, cambios de programa y anuncios especiales. Puntualidad y cumplimiento, con disponibilidad durante toda la programación del evento. El objetivo es asegurar un desarrollo solemne, organizado y con un tono acorde al homenaje a la labor de los docentes y directivos docentes.	UNIDAD	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000

11	**Contratación de personal de apoyo logístico** para labores generales que garanticen el adecuado desarrollo del evento denominado "Noche de los Mejores" o "Noche de la Excelencia". El servicio deberá ser garantizado con mínimo 4 personas: Personal capacitado para atender las diferentes necesidades del evento. Apoyo en el montaje, organización y desmontaje de los espacios requeridos (escenario, decoración, sonido, ubicación de asistentes, entre otros). Asistencia en el recibimiento, orientación y atención de invitados, docentes y directivos docentes homenajeados. Colaboración en la coordinación de actividades logísticas durante toda la jornada, en articulación con el comité organizador. Cumplimiento de las medidas de seguridad, orden y protocolo exigidas para este tipo de eventos.	UNIDAD	4	$ 107.567	$ 430.267
SUBTOTAL NOCHE DE LOS MEJORES O DE LA EXCELENCIA					**$ 48.171.767**

4. ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	UNIDAD MEDIDA	CANT	**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
1	Sitio para (1) un día con capacidad para (1250) personas dotado de sillas, (20) mesas plegables de 180 cm, vestidas con mantel y faldón blanco,	GLOBAL	1	$ 10.844.917	$ 10.844.917
2	Sonido: 4 cajas array originales full rango, bajos activos dobles de 19 pulgadas Iluminación: 4 luces COB, 4 luces robóticas, interface para manejo de luces 3 micrófonos de mano y 3 de diadema inalámbricos profesionales. Con pantalla led de mínimo 3 x 5 mts de transmisión en circuito cerrado de tv con cámara profesional, monitores de piso, línea en tarima para pistas.	GLOBAL	1	$ 10.270.500	$ 10.270.500
3	Showferencia Nacional - Hilos Intangibles (90) minutos es una experiencia escénica y formativa que fusiona teatro, música en vivo y psicología trascendental. Es una invitación a Docentes, Directivos y Administrativos a explorar los hilos que sostienen su realidad y a expandir las posibilidades de su labor desde el autoconocimiento; invita a reconectar con el Ser y la vocación personal con propósito para acompañar a el florecimiento de los educadores dirigida por: Un psicólogo una soprano lirica Un tener lirico Una actriz con experiencia escénica.	GLOBAL	1	$ 7.833.333	$ 7.833.333
4	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte del lugar de origen y viceversa de los (4) cuatro artistas	GLOBAL	1	$ 4.182.000	$ 4.182.000
5	Jornada de (60) minutos de conexión docente a través de profesional del área de la psicología con experiencia profesional general de mínimo 8 años y experiencia en presentación de monólogos y similares.	GLOBAL	1	$ 4.225.000	$ 4.225.000
6	Refrigerio: empacado en caja de cartón reciclable compuesto por: arepa con huevo, carne y pollo y/o sandwich de pollo y/o rollo de pollo o carne o mixto y ensalada rusa. Maní salado con uvas pasas 25 gr. Una fruta, bebida gaseosa ,servilletas	UNIDAD	1250	$ 30.000	$ 37.500.000
7	Torres grandes de flores exoticas	UNIDAD	7	$ 405.000	$ 2.835.000
8	**Presentador para el evento** funciones: Orientar y dinamizar las diferentes	GLOBAL	1	$	$

	actividades que puedan presentarse en el desarrollo del evento; participar en las reuniones a las cuales sea convocado por la Supervisión, relacionadas con la operación logística del evento.			1.261.200	1.261.200
9	Cuatro (4) Estaciones permanentes de agua potable, café diferenciado o de especialidad, aromáticas para los asistentes para el evento con sus respectivas mesas vestidas con faldón, con vasos ecológicos, mezcladores de madera, azúcar y panela, para brindar de manera permanente y con calidad el servicio. El servicio debe ser asistido por un operario.	UNIDAD	4	$ 2.329.937	$ 9.319.748
10	Garantizar el personal de logística para apoyar la realización de los talleres, entrega de refrigerios y demás que se requiera.	UNIDAD	20	$ 107.567	$ 2.151.333
SUBTOTAL ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE					**$ 90.423.031**

TOTAL ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE					**$**178.603.131

DESCRIPCIÓN	**PROMEDIO VALOR TOTAL**
ACTIVIDADES DE LOGISTICA	$ 114.523.400
ACTIVIDADES DE BIENESTAR DOCENTE	$ 178.603.131
GRAN TOTAL LOGISTICA Y BIENESTAR DOCENTE	**$ 293.126.531**

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Será de dos (2) meses, sin exceder el treinta (30) de diciembre de 2026.

FORMA DE PAGO:

EL MUNICIPIO realizará pagos parciales, de acuerdo con las actividades efectivamente ejecutadas y conforme a los valores establecidos en la propuesta económica y demás documentos que integren el contrato, previa certificación de cumplimiento dada por el supervisor.

NOTA: Cumplir con sus obligaciones con el pago de los aportes al sistema de Seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales. Señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado ello de acuerdo al valor del suministro mensual.

Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo EXCLUSIVO del contratista. Por lo tanto, los precios ofrecidos deberán contemplar tales conceptos.

Los gastos de legalización, las obligaciones tributarias a cargo del contratista y las exenciones tributarias que resulten procedentes se regirán por lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 045 de 2025, el Estatuto de Rentas Municipales vigente y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, de conformidad con las condiciones particulares y el régimen tributario aplicable a cada contribuyente.

Los precios pactados en el contrato que se deriven del presente proceso, no serán objeto de ajustes.

Nota: Es deber de la ESAL a través de la plataforma SECOP II subir los documentos soporte de las cuentas de cobro y/o facturas de conformidad con el Plan de pagos..

OBLIGACIONES DE LA ESAL:

Obligaciones generales:

1. Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes.
2. Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
3. Cumplir las obligaciones en relación a la seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, es decir, el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 1076 de 2015 y demás marco legal aplicable vigente.
4. Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.
5. Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el convenio, así como las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
6. Acatar las órdenes que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y, de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
7. Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.
8. Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad de la Alcaldía Municipal y sólo podrá ser divulgada por expreso requerimiento de autoridad competente, es decir guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que, por sí, o por un tercero, cause a la administración o a un tercero.
9. Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.
10. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

Obligaciones específicas:

1. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Alcaldía Municipal por el incumplimiento del contrato.
2. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato de fomento y las modificaciones si las hubiere.

3. Ejecutar el objeto del contrato de fomento en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con lo manifestado en el presente documento y la propuesta presentada por el contratista.
4. Ejecutar el objeto contratado de manera autónoma e independiente, de acuerdo a lo estipulado en la necesidad de contratación y en la propuesta, documentos que hacen parte integral del presente documento.
5. Presentar informe detallado de todas las actividades realizadas, así como la contratación realizada y ejecutada con el aporte de la entidad (Minutas de contratos, papelería e informes de los profesionales contratados).
6. Realizar los talleres participativos de fortalecimiento en su funcionamiento a los establecimientos para el trabajo y desarrollo humano (ETDH), en los términos y condiciones previamente acordados con el supervisor.
7. Realizar, de conformidad con las condiciones previamente acordadas con el supervisor del contrato, la ejecución del Plan de Bienestar Laboral Docente formulado para la vigencia 2026 del municipio de Pitalito, con el desarrollo de las siguientes actividades:

   a) Taller desvinculación laboral asistida y preparación para el retiro
   b) Reconocimiento del directivo docente
   c) Noche de los mejores o de la excelencia
   d) Taller de salud mental
   e) Encuentro de bienestar laboral docente

8. Realizar el evento del Foro educativo Municipal 2026, como una actividad que contribuye a la reducción de las desigualdades, promueve el reconocimiento de la docencia y contribuye a construir paz, familia, sociedad y Estado, de conformidad con los términos y condiciones previamente acordados con el supervisor.
9. Realizar el evento para el fortalecimiento del intercambio y reflexión en el Encuentro de Prácticas Innovadoras en el Aula 2026, como fortalecimiento a las realidades socioculturales del contexto local de conformidad con los términos y condiciones previamente acordados con el supervisor.
10. Realizar una (1) jornada pedagógica, dirigida a directivos docentes, orientadores escolares y miembros del Comité Municipal de Convivencia Escolar – COMCE del municipio de Pitalito, para lo cual deberá disponer de un experto con experiencia en asesoría pedagógica y consultoría en temas educativos, quien desarrollará la temática relacionada con las responsabilidades individuales derivadas del deber de custodia y cuidado personal de los estudiantes matriculados, en el marco de la garantía de entornos educativos protectores y seguros, la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y las responsabilidades frente a las autoridades administrativas competentes

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

1. Efectuar el aporte para el contrato.
2. Entregar la información y demás insumos que sean necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

3. Verificar el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato a través del supervisor.
4. Las demás que por Ley o contrato le correspondan.

GARANTÍAS: Serán exigibles las siguientes:

AMPAROS	TIPO DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	SI
Cumplimiento	Póliza de seguros	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y de legalización.	X
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	Póliza de seguros	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y 3 años más, contados a partir de la suscripción	X
Responsabilidad Civil Extracontractual	Póliza de seguros	200 SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a 1.500 SMMLV.	Término de duración del contrato contrato.	X
Calidad del servicio	Póliza de seguros	20% del valor total del contrato	Término de duración del contrato y 1 año más, contados a partir de la suscripción	X

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del **CONTRATISTA**, éste cederá el contrato previa autorización escrita del **MUNICIPIO DE PITALITO** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el **CONTRATISTA** renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar al **MUNICIPIO DE PITALITO** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. **EL MUNICIPIO DE PITALITO** se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones**.**

Los gastos de legalización, las obligaciones tributarias a cargo del contratista y las exenciones tributarias que resulten procedentes se regirán por lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 045 de 2025, el Estatuto de Rentas Municipales vigente y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, de conformidad con las condiciones particulares y el régimen tributario aplicable a cada contribuyente

Lo anterior de acuerdo a lo establecido por la dependencia en el documento de estudios previos.

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CESIÓN Y SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del **MUNICIPIO DE PITALITO** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al **MUNICIPIO DE PITALITO**. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

INDEMNIDAD DEL MUNICIPIO DE PITALITO: El **CONTRATISTA**, mantendrá indemne al **MUNICIPIO DE PITALITO** contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el **MUNICIPIO DE PITALITO** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al **MUNICIPIO DE PITALITO** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.
CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al **MUNICIPIO DE PITALITO**. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente al **MUNICIPIO DE PITALITO**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **MUNICIPIO DE PITALITO** y **EL CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: el CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL **MUNICIPIO DE PITALITO** y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. **PARÁGRAFO.** La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada.

En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

LIQUIDACIÓN: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que **EL CONTRATISTA** no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga **EL MUNICIPIO DE PITALITO**, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, **EL MUNICIPIO DE PITALITO** tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **MUNICIPIO DE PITALITO** en desarrollo del proceso**. b)** La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. **c)** Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. **d)** Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la aprobación de las partes contratantes a través de la plataforma SECOP II y para su legalización y ejecución requiere: **1)** Registro Presupuestal. 2**)** La suscripción por parte del supervisor y contratista, del acta de inicio. **PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el estudio previo.

SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: **1.** Por el mutuo acuerdo de las partes. **2.** Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

SUPERVISIÓN: El **MUNICIPIO DE PITALITO**, efectuará la supervisión del contrato a través de la **SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL**, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Contratación y Supervisión del **MUNICIPIO DE PITALITO**. Por parte del IGAC, la supervisión será ejercida por la Dirección Territorial de Huila.

NOTIFICACIONES: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

DATOS DE LA ENTIDAD ESTATAL	**DATOS DEL ASOCIADO**
NOMBRE: MUNCIPIO DE PITALITO HUILA	**NOMBRE:** FUNDACIÓN APOYO SOCIAL
CARGO: Contratante	**CARGO:** Contratista
DIRECCION: Carrera 3 No. 4-78 Centro Administrativo Municipal.	**DIRECCION:** Carrera 15 No. 9ª - 04 Piso 2 Barrio Cálamo
Teléfono: 8360010	**Teléfono:** 3187116546 - 3105760151
Correo electrónico: direccioncontratacion@alcaldiapitalito.gov.co	**Correo electrónico:** funapoyosocial@gmail.com

Este anexo del contrato se entiende suscrito por las partes con la aprobación a través de la plataforma del secop II.

(APROBADO Y ACEPTADO – SECOP II)
JONATHAN REINERIO RUBIO PEREZ
Jefe de la Oficina de Contratación

Proyectó: Karen Valentina Guzman Jaramillo - Profesional Jurídico Oficina de Contratación

Revisado por: Alejandro Muñoz Navia	Aprobado por: Jonathan Reinerio Rubio Pérez
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Administrativo Oficina de Contratación	Cargo: Jefe Oficina de Contratación